

## **Asamblea de COAD 6 de agosto de 2024**

Temario:

- Situación y continuidad del plan de lucha.
- Resoluciones de la Asamblea.

Siendo las 18:30 hs, se da inicio a la asamblea.

Se aprueba a Luz Prados, presidenta de la asamblea, y Mario Bortolotto, secretario de actas.

Situación y continuidad del plan de lucha:

El secretario general, Federico Gayoso, presenta un balance e informe general para iniciar el debate de la asamblea. En primer lugar, hace una revisión de las acciones realizadas desde la última asamblea. En segundo lugar, presenta el proyecto de declaración que aprobó el Consejo Superior de la UNR a petición de COAD. En tercer lugar, informa sobre las posiciones de las distintas federaciones y asociaciones de base. Entre ellas, las asociaciones de base dentro del FAB pararán por 5 días. El jueves habrá un Plenario de Secretarios Generales de CONADU, donde se supone que se definirán las acciones en función de lo discutido hoy en el marco del frente sindical universitario. En este comunicado se anuncia una huelga de 72 horas para la semana del 12 de agosto, con una continuidad de 48 horas para el 21 de agosto. No obstante, el tono de la redacción no deja claro la modalidad que tomarían las huelgas en cada universidad.

En ese sentido, propone que discutamos la adhesión a la huelga de 72 horas para coordinar con la CONADU H, y luego también la coordinación de los otros 2 días con las medidas del FAB. Es importante expresar esta coordinación nacional, especialmente de quienes venimos reclamando a la conducción de CONADU la democratización de la federación y de las decisiones.

Se da inicio a la lista de oradores:

Se abre el debate e intercambio de opiniones sobre la moción que presenta el secretario general.

Luego de un intercambio de opiniones surgen varias propuestas para actividades que sirvan propuestas para respaldar las medidas de fuerza y comunicar eficazmente los motivos del conflicto.

- **Se procede a la lectura de las mociones para la resolución de la Asamblea.**
  1. Realizar días de paro desde el 12 hasta el 16 de agosto y 48s para la semana del 20 de agosto, en coordinación con otras asociaciones de base, como parte del pliego de medidas votado por 2.266 compañerxs, donde el 97.3% votó a favor de la profundización del plan de lucha por salarios dignos y aumento de presupuesto en el segundo cuatrimestre.
  2. Realizar días de paro desde el 12 hasta el 14 de agosto en coordinación con CONADU Histórica y a la espera de que CONADU resuelva en el mismo sentido. Además de votar en la semana siguiente por una semana de paro a posteriori.
  3. Ratificar la convocatoria para marchar este 7 de agosto en las manifestaciones previstas en conjunto con el movimiento educativo provincial y con los demás sectores

- sindicales de la región, que permitan manifestar la grave situación social que padecemos trabajadorxs del sector educativo y como clase trabajadora en general.
4. Repudiar, en concordancia con lo expresado por COAD y las federaciones, la comunicación del ministerio de Capital Humano en el que vuelve a mentir sobre la recuperación del salario universitario frente a la inflación.
  5. Seguimos exigiendo la inmediata liberación de Patricia Calarco Arredondo y Roberto de la Cruz Gómez, quienes aún permanecen detenidos por las manifestaciones durante el tratamiento de la Ley Bases .
  6. Se propone realizar actividades con las iniciativas que surjan en cada una de las unidades académicas durante los días de paro y sin paro, para seguir visibilizando el reclamo y la situación de las universidades en general. Algunas de las ideas son asambleas, clases públicas, "ruidazos", volanteadas, charlas, etc.
  7. Repudiar y rechazar la intervención de la universidad de las madres de plaza de mayo, siendo un claro avasallamiento de la autonomía universitaria.
  8. Repudiar y exigir el pronto esclarecimiento del aberrante homicidio, con implicancias fascistas, en la ciudad de Córdoba de Susana Montoya, esposa de un militante desaparecido en la última dictadura cívico militar.
  9. Expresar nuevamente nuestra solidaridad y rechazar el descuento salarial a los docentes de la provincia, ya que el gobernador Pullaro ha confirmado el descuento salarial para quienes participen en la protesta y ha criticado la decisión del gremio de las escuelas públicas.
  10. Se propone solicitar a los órganos de co-gobierno de cada unidad académica que adhieran a la declaración aprobada por el Consejo Superior (CS) de la UNR sobre la emergencia salarial y presupuestaria, y que renueven la convocatoria a la comunidad a ser parte de las acciones en defensa de la universidad pública.
  11. Convocar a una asamblea para la evaluación de las medidas de fuerza y consideración de la continuidad del plan de lucha.

Se aprueba por amplia mayoría la moción 1 y no se aprueba la moción 2. Se aprueban por unanimidad las mociones 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Siendo las 20.30 hs se da por finalizada la asamblea.